

GOBIERNO DE NAVARRA

AYUDAS A MADRES TRABAJADORAS CON HIJOS MENORES DE TRES AÑOS	Orden Foral 100/2009 de 11 de Marzo. En función de la Renta Familiar con un máximo de 28000€. Plazo de entrega de solicitudes 30 de Abril de 2009. (Consultar en el Servicio Social)	CARNET DE FAMILIA NUMEROSA	* Tres o mas hijos menores de 21 (hasta 25 si estudian) * Dos hijos si uno es discapacitado *Dos hijos siendo padre y madre discapacitados
AYUDAS POR NACIMIENTO A PARTIR DEL TERCER HIJO/A O DEL SEGUNDO SI ALGUNO ES DISCAPACITADO	2.503,67€/año para las familias que no tengan ayuda por excedencia (Incompatible con la ayuda por excedencia y compatible con las de la Seguridad Social)	DEDUCCIONES EN EL IRPF POR EMPLEADA DE HOGAR	Por contratar a persona para cuidado de descendientes menores de 16 años
AYUDAS POR PARTO MULTIPLE	Gemelos: 91,03€/mes durante el primer año de vida Trillizos: 227,60€/mes durante los 3 primeros años de vida (Compatible con la de la Seguridad Social)	SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR	Dirigido a parejas, preferentemente con hijos menores de 18, en fase de separación o divorcio
AYUDAS A FAMILIAS CON 4 O MAS HIJOS	*397,21€/año por cada hijo menor de 18 años (a partir del cuarto) *595,81€/año por cada hijo menor de 18 años (a partir del quinto) (Con límite de renta)	SERVICIO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	Dirigido a resolución de conflictos tanto en la relación de pareja como en la relación y/o educación de los hijos
AYUDAS POR EXCEDENCIA	A partir del 2º hijo ó del 1º si es discapacitado. Por un periodo mínimo de tres meses 417,27€ hasta que el hijo cumpla 1 año. A partir de 3 hijo y sucesivos hasta que cumpla 3 años.	BECAS Y AYUDAS DE EDUCACIÓN	*Libros de texto Educación Primaria y ESO *Becas estudios niveles medios y universitarios
ADOPCION Y ACOGIMIENTO			

SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO	
REDUCCIÓN DE LA JORNADA A LA MITAD POR HIJO MENOR DE SEIS AÑOS	Pago único de 1500 € Reducción de jornada por un año ininterrumpido. Según Declaración Renta
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
PRESTACIÓN FAMILIAR POR HIJO ACOGIDO A CARGO	*Ingreso por hijo menor de 3 años: 500€/año (Límite ingresos por un hijo menor de 3 años: 11530,76€/año) *Ingreso por hijo e 3 a 18 años: 24,25 €/mes según ingresos 291 €/año(límite 11530,76€) *Por hijo con minusvalía superior al 33% menor de 18 años: 83,33 €/mes sin límite de ingresos
PRESTACIÓN ECONÓMICA POR NACIMIENTO/ADOPCIÓN DE 3º HIJO Y SUCESIVOS. PARTO MULTIPLE	Prestación 1000 €/año (límites de ingresos como la prestación anterior) Sin límite de ingresos. Prestación de 2496€-Pago único.(compatible con la del Gobierno de Navarra)
AYUDA POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN	2.500 €/hijo
BAJA MATERNA O PATERNAL	
AYUNTAMIENTO LOS ARCOS	
EDUCACION INFANTIL 0 A 3 AÑOS	C/ Juan De Landerrain Nº 25 bajo 31210 Los Arcos. Tfno: 948640750 En www. losarcos.es

AYUDAS A FAMILIAS CON HIJOS



MAS INFORMACIÓN
SERVICIO SOCIAL DE BASE –ZONA DE LOS ARCOS-
C/ SAN LAZARO, Nº 2
31210 LOS ARCOS

CITA PREVIA :948640761

ssb@ssblosarcos.infolocal.org